

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de honduntede 1993.En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico del Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 2 de la Capital Federal,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señorita Marcia Andrea Cariola que fue promovida a la señorita EMA VALERIA IACOBUSIO (D.N.I. Nº 23.157.626).

Registrese, hágase saber y archivese.-

A Primure

EDBUT SUPPLIES OF ADDITIONAL TO THE PARTY OF ADD